

homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E-860257141-A y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TD-DSM.SLN-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC.0054, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos funcionan a compresión con dos grupos herméticos, son de clase N y tienen un congelador de 120 decímetros cúbicos bruto y 96 decímetros cúbicos útil.

Los compresores de estos aparatos son «L'Unite Hermetique» AEZ 1360 A para el congelador y «L'Unite Hermetique» AZ 1328 A para el refrigerador.

La presente documentación es una extensión comercial de la marca «Rommer», modelo DUO 3380, homologada con fecha 27 de julio de 1987, a favor de «Rommer, Sociedad Anónima».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Dismar», modelo DUO 4380.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 355.

Tercera: 10.

Marca «Coldmatic», modelo F 2400.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 355.

Tercera: 10.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25761 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la Resolución de 30 de marzo de 1987 por la que se homologa frigorífico-congelador empotrable, marca «Philips» y variantes, fabricado por «IRE, SpA.».*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», en la que se solicita la modificación de la Resolución de 30 de marzo de 1987 por la que se homologa frigorífico-congelador empotrable;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 30 de marzo de 1987 son de la marca «Philips» y variantes, siendo el modelo base el de la marca «Philips», modelo ARB 517/PH;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 30 de marzo de 1987 por la que se homologa frigorífico-congelador, empotrable, de la marca «Philips» y variantes, siendo el modelo base marca «Philips», modelo ARB 517/PH, con la contraseña de homologación CEC-0034, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidad: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidad: dm³.

Tercera. Descripción: Poder de congelación en veinticuatro horas. Unidad: Kilogramo.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo ARB 526/PH.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 275.

Tercera: 4,5.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25762 *RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga superior marca «Otsein», modelo DL-200-N y variantes fabricadas por «Mayc, Sociedad Anónima», en Bergara (Guipúzcoa).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Mayc, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ahumategi-bide 3, municipio de Bergara, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de lavadora de carga superior fabricada por «Mayc, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Bergara (Guipúzcoa);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-Lv-0023/84 y AF-Lv-0023/84, conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorias previstas en el apartado b) del punto 5.2.3, del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre según consta en el certificado de clave 2990100186 emitido por la Entidad colaboradora de la Administración «Bureau Veritas Español».

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEL-0027, disponiéndose asimismo con fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca: Kilogramo.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Otsein» DL-200-N.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-201-E.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-202-E.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-203-E.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-250-F.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-190.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Otsein» DL-249-F.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Edesa» LV-1.500.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Edesa» LV-1.510.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «White Westinghouse» LTH-10.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «White Westinghouse» LTH-15.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Coldmatic» LS-2.200.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Coldmatic» LS-2.203.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Coldmatic» 3.050-F.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Fagor» EF-285.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Mayco» CS-700.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Mayco» CS-703.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Aspes» US-802.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Planete» 2.001.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «EL-RA» 2.000.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «ITT» WL-203.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Ambassade» A-5.900.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Marca y modelo: «Ambassade» A-6.300.

Características:

Primera: 220/125.

Segunda: 2.050 ó 2.250/1.750.

Tercera: 5.

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

25763 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico marca «Zanussi», modelo F-300-S y variantes, fabricado por «Ibelsa, Sociedad Anónima», en Alcalá de Henares (Madrid).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Ibelsa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Agustín de Foxá, 25, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico, fabricado por «Ibelsa, Sociedad Anónima» en su instalación industrial ubicada en Alcalá de Henares (Madrid);

Resultando que el producto tiene su tipo registrado con las contraseñas S-F-0023/84 y AF-F-0023/84 conforme al Real Decreto 788/1980, de 28 de marzo, y de acuerdo con la disposición transitoria del Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, actualmente en vigor, se ha sometido a las auditorias previstas en el apartado b) del punto 5.2.3 del Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre, según consta en el certificado de clave MDDJM990/09/86A emitida por la Entidad colaboradora de la Administración Bureau Veritas Español,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEF-0044, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 27 de julio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos funcionan a compresión, con grupo hermético, y son de clase N.

El compresor de estos aparatos es «Zanussi MEL E-59-601 (220V)» o «Unidad hermética AE 66 ZD7 (220 ó 125V)» o «Verdichter V 1040 E (220V)».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: dm³.